

DEPARTAMENTO LENGUAS CLÁSICAS. PROGRAMACIONES.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

Las referencias legislativas en las que se basan las decisiones curriculares, didácticas y organizativas del Departamento son las siguientes:

SISTEMA EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).• Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía.
CURRÍCULO DE LA ETAPA	<ul style="list-style-type: none">• Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.• Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.• Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).• Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía antes citada.• Instrucciones de 22 de junio de 2015, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.• Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. (BOJA 14-2-2007)
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 16-07-2010).
	<ul style="list-style-type: none">• Se han tenido también en cuenta, para la elaboración de esta programación didáctica, las normativas publicadas en el año en curso:• Instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establece aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria obligatoria• Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.• Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021.

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNACIÓN DE MATERIAS

El departamento de Lenguas Clásicas está formado por:

- D. Ricardo Negrete, jefe de departamento (Griego I, Griego II, Latín Adultos I y II)
- M. Tomás Díaz, (Latín 4º ESO, Latín I, Latín II, Ámbito socio-lingüístico 3º ESO)

REUNIÓN SEMANAL DEL DEPARTAMENTO

La reunión semanal de coordinación del Departamento se celebra los jueves de 11:15 a 12:15 horas (3ª hora).

INTRODUCCIÓN

Las asignaturas relacionadas con las lenguas clásicas tienen como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de dichas lenguas y de sus respectivas culturas. Contribuye a la consecución de los **objetivos** de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. En el primer bloque aparecen los **contenidos transversales** que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas. El segundo bloque está dedicado a las lenguas clásicas como referencias **de las lenguas romances** y a su marco geográfico. Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la **morfología** y la **sintaxis**, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales de las lenguas clásicas y los elementos que definen sus construcciones más características. El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la **civilización latina y griega**, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Por último se dedica un bloque al estudio del **léxico**, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua.

Las materias de Latín y Griego contribuyen especialmente a desarrollar en el alumnado las **competencias** de comunicación lingüística (CCL). También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. También incorporamos contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digitales (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

LATÍN 4º ESO

OBJETIVOS VINCULADOS CON LA MATERIA LATÍN 4º ESO

En el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas una serie de capacidades.

La materia *Latín 4º ESO* tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como instrumento de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los **objetivos** de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, de los objetivos citados anteriormente, este Departamento fija como **específicos** de la materia los siguientes:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

APORTACIÓN DE LATÍN DE 4º A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de *Latín* contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SEIS de las SIETE competencias clave, tomando como base fundamental la de comunicación lingüística (CCL). También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA). Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

En este currículum se incorporan contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales, en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Conciencia y expresiones culturales (CEC). El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

CONTENIDOS Y CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN LATÍN 4º ESO

BLOQUE 1. El latín, origen de las lenguas romances.	
CONTENIDOS	
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.</p> <p>5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>

BLOQUE 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.	
CONTENIDOS	
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.	2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.	3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.	

BLOQUE 3. Morfología	
CONTENIDOS	
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.	

BLOQUE 4. Sintaxis	
CONTENIDOS	
Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.	
CONTENIDOS	
Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.	4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.	5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.	
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.	

BLOQUE 6. Textos	
CONTENIDOS	
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.</p> <p>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

BLOQUE 7. Léxico	
CONTENIDOS	
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas CCL, CEC.</p> <p>3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE LATÍN 4º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN	
Lengua	<ul style="list-style-type: none"> • El alfabeto latino, su origen y pronunciación. • La sílaba. La cantidad silábica. El acento. • Clases de palabras. Concepto de flexión. • Concepto de caso y declinación. • Enunciado de los sustantivos. • La primera declinación. • Funciones básicas de los casos. • Introducción a la morfología verbal latina. Las conjugaciones. • La oración latina y sus elementos. • La concordancia entre el sujeto y el predicado. • Clases de oraciones: copulativas y predicativas. • Conjunciones coordinantes. • La segunda declinación. • Presente y pretérito imperfecto del modo indicativo de los verbos regulares y verbo sum. • La clasificación de los adjetivos. Adjetivos de “la primera clase”.
Evolución y formación de palabras	<ul style="list-style-type: none"> • Origen latino de nuestro vocabulario. • Étimos latinos y griegos en el vocabulario científico • El latín y las ciencias naturales • El latín y la astronomía • Latinismos y locuciones latinas.
Mundo clásico	<ul style="list-style-type: none"> • La fundación de Roma y su tradición legendaria. • La Monarquía. • La República romana. • Aproximación a los géneros literarios

SEGUNDA EVALUACIÓN	
Lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Tercera declinación: temas en consonante y en –i. • Uso de preposiciones frecuentes (a/ab, e/ex, de, in, ad, per, cum). • Los adjetivos de la tercera declinación. • El futuro imperfecto activo de los verbos regulares y verbo sum.
Evolución y formación de palabras	<ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de evolución fonética del latín al castellano. • El latín y su relación con las matemáticas, la física y la química. • El latín y la medicina. • El latín en la historia y la geografía. • Latinismos y locuciones latinas.
Mundo clásico	<ul style="list-style-type: none"> • Julio César y el final de la República. • El Imperio. • La vida cotidiana en Roma. • La Hispania romana. • Aproximación a los géneros literarios

TERCERA EVALUACIÓN	
Lengua	Cuarta declinación. Quinta declinación. Formas personales del tema de perfecto en modo indicativo. Infinitivo de presente activo. Introducción al sistema pronominal latino. Repaso de contenidos gramaticales.
Evolución y formación de palabras	Nociones básicas de evolución fonética del latín al castellano. El latín y la música.

	El latín y la filosofía. Latinismos y locuciones latinas.
Mundo clásico	Importancia de la ciudad en el mundo romano. El urbanismo. Los espectáculos: teatro, anfiteatro y circo. La mitología en el arte. Aproximación a los géneros literarios.

METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Nuestra metodología será siempre activa y contextualizada con el fin de propiciar su aprendizaje por competencias. Enfocaremos nuestra metodología a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Nos serviremos del trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias. Esta metodología ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

La vertiente lingüística será trabajada mediante textos inspirados en el curso. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente. Por esto, cada unidad didáctica termina con tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1000 vocablos), seleccionado en base a criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario es adquirido gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos.

También nos serviremos de muchos otros recursos audiovisuales y de materiales de creación propia, todos distribuidos y accesibles en el espacio *Classroom* de nuestro departamento.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL

El alumnado que opte por latín en este curso será la primera vez que estudie esta asignatura. Por eso, el contenido de la prueba inicial será reconocer los elementos básicos de la morfología nominal y verbal regular y las estructuras sintácticas elementales de la lengua española, conocimiento imprescindible para empezar a entender la morfología nominal y verbal de la lengua flexiva latina que se pretende aprender.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas objetivas orales o escritas

Estas pruebas serán de carácter muy diverso y tendrán el formato de traducciones, ejercicios de comprensión, test de vocabulario. Para la realización de estas pruebas se usarán preferentemente medios electrónicos. Se centralizarán y organizarán en el espacio de Classroom creado al efecto. Su número será variable, pero lo suficientemente amplio para obtener un conocimiento exacto del grado de aprendizaje del alumnado.

Observación directa del trabajo del alumnado

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, mediante la realización de los ejercicios propuestos. El profesor evaluará

estos ejercicios mediante rúbricas ad hoc. Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.

Trabajos temáticos o proyectos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por mes sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Distinguiremos en este apartado los 11 estándares que consideramos básicos:

Bloque 2: Morfología.

3.1, 4.1, 5.1, 5.5, 6.1.

Bloque 3: Sintaxis.

1.1, 7.1.

Bloque 5. Textos.

1.1.

Bloque 6: Léxico.

1.2, 2.2, 3.1.

Para la **calificación del grado de consecución de los objetivos** de la materia de Latín de Cuarto de ESO, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- Pruebas y actividades sobre los estándares básicos: 60% (pruebas objetivas escritas y orales, actividades sobre estándares básicos)
- Otras actividades (en las que se evalúan también los estándares no básicos: 30% (ejercicios y observación directa del trabajo del alumnado)
- Trabajos temáticos: 10%.

Para la **calificación de la adquisición de las Competencias Clave (CC)** a las que contribuye esta materia usaremos el perfil de competencia de la asignatura y una rúbrica individual del alumnado.

La nota final será la resultante de la consideración de las tres evaluaciones según la siguiente valoración: la primera y la segunda contarán un 30% respectivamente y la tercera un 40%, siempre y cuando se haya superado la tercera evaluación.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, haríamos uso de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

Procedimientos de recuperación

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre: la recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. En el mes de junio se

convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

Recuperación de pendientes

Si se diera alguna situación particular, que exigiera aplicar el tratamiento de pendiente, se requerirá la realización de una batería adicional de ejercicios (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los estándares no superados y que serán revisados y entregados de forma periódica. La correcta realización y entrega en los plazos establecidos a tal efecto supondrán la superación de la materia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO O DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Tal y como indica el artículo 11.2. del Decreto 87/2015, la intervención educativa deberá adaptarse a la persona, reconociendo sus potencialidades y necesidades específicas. Desde este planteamiento, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en la etapa que se encuentre cursando.

En caso de detectarse algún caso que necesite de apoyo o de compensación educativa y en función de las características concretas del alumno, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del equipo educativo para que el alumno reciba el refuerzo que requiera o para valorar, si cabe, la posibilidad de realizar una adaptación curricular.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO promoveremos y fomentaremos la lectura desde distintas vertientes:

Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.

Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.

Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. T.I.C.

Siempre y cuando sea posible utilizar los medios T.I.C. del Centro, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- Haremos un amplio uso de los contenidos on line.
- Utilizaremos también materiales adicionales debidamente seleccionados tales como audiciones musicales con letras en latín y griego, DVDs y programas de software educativo relacionados con la materia.
- En el desarrollo de las unidades didácticas el alumnado deberá utilizar las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.
- Asimismo, en determinadas tareas deberá registrar la información obtenida almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.
- El alumnado a lo largo del curso creará y editará algunas presentaciones multimedia sirviéndose de imágenes y texto y utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web.
- Por supuesto, concienciaremos a nuestro alumnado de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

EMPREDIMIENTO

En el propio currículo de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO se encuentran ya incorporados elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades.

Para desarrollar dichos elementos curriculares, a lo largo del curso los alumnos llevarán a cabo la elaboración de trabajos de investigación y exposiciones, de forma individual y en grupos cooperativos, sobre la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas, la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia, el patrimonio, la influencia grecolatina en nuestra organización política y social y sobre otros contenidos del currículo.

En dichos trabajos y exposiciones, nuestros alumnos deberán demostrar iniciativa e innovación, y habrán de experimentar con estrategias de planificación, organización y gestión de las tareas y proyectos de la materia. Además, tendrán la oportunidad de asumir distintos roles en su grupo y cultivar la solidaridad, la tolerancia, el respeto y el diálogo igualitario.

Junto con el trabajo realizado dentro del aula, propiciaremos que nuestro alumnado participe de manera activa en las actividades que le permitan afianzar su espíritu emprendedor y su iniciativa empresarial promovidas por el Centro.

EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

En el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra relativa al proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- La programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- Las unidades didácticas: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- Los materiales curriculares.
- Las actividades educativas.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.

ADAPTACIONES PREVISTAS EN LA PROGRAMACIÓN DE LATÍN 4º ESO EN CASO DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE CONFINAMIENTO

Se favorecerá el uso de metodologías que utilicen recursos variados y flexibles, accesibles a todo el alumnado.

La propuesta de actividades tendrá en cuenta que estas tareas y actividades las debe realizar el alumnado de forma autónoma, no contando en ocasiones con ayudas familiares ni con los materiales que se puedan necesitar.

Las actividades irán encaminadas al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados, avanzando solo en aquellos que se consideren básicos para la promoción o titulación y que no revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial.

Las estrategias metodológicas a emplear deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

En los distintos grupos se ha establecido un horario de clases telemáticas que garantizará el desarrollo casi íntegro de todo el currículo. No obstante durante ese período se priorizarían los once estándares básicos ya establecidos:

Bloque 2: Morfología. 3.1, 4.1, 5.1, 5.5, 6.1 (enunciados, declinar palabras y sintagmas en concordancia, identificar las conjugaciones y enunciados de verbos, traducción de formas verbales, análisis morfológico)

Bloque 3: Sintaxis. 1.1, 7.1 (análisis sintáctico).

Bloque 5. Textos. 1.1 (utilizar adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico para traducir).

Bloque 6: Léxico. 1.2, 2.2, 3.1 (principales prefijos y sufijos, latinismos, palabras patrimoniales y cultismos).

No consideramos necesario cambiar los criterios de evaluación y calificación previstos en la programación regular, ya que han sido adaptados a un tipo de enseñanza semipresencial compatible con el modelo online.

LATÍN BACHILLERATO 1 Y 2

OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN

Este Departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres,

analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y la catalana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

APORTACIÓN DE LATÍN BACHILLERATO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de *Latín* contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado SEIS de las SIETE competencias clave, tomando como base fundamental la de comunicación lingüística (CCL). También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA). Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental.

Competencia en comunicación lingüística (CCL), pues el Latín contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia lingüística en la lengua oficial y cooficial, y ayuda a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

Competencia de aprender a aprender (CAA), en la medida en que el Latín favorece la reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y dota al alumnado de recursos y estrategias de análisis, comprensión e inducción.

Competencias sociales y cívicas (CSC), pues el alumnado aprende a trabajar solo o en grupo. Además, esta competencia se ve reflejada claramente a través del estudio de la sociedad y la política en el mundo antiguo, como una invitación a la reflexión sobre la evolución de la condición de la mujer, el origen del pensamiento democrático, la importancia del diálogo, el respeto a la opinión del contrario y la tolerancia hacia otras maneras de entender la vida.

Conciencia y expresiones culturales (CEC). El gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación.

Competencia digital (CD), ya que el alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), pues el estudio del Latín y la cultura latina estimula la capacidad creadora y de innovación, el sentido crítico y la responsabilidad, la capacidad analítica y organizativa.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LATÍN BACHILLERATO 1

PRIMERA EVALUACIÓN

- La familia lingüística indoeuropea. *Una semana.*
- Historia de la lengua latina. *Una semana.*
- Abecedario y fonética. *Una hora.*
- Introducción a la sintaxis. Valores de los casos. *Una hora.*
- Primera declinación. *Una semana.*
- Las conjugaciones. El presente de indicativo. *Dos horas.*
- Segunda declinación. *Una semana.*
- Pretérito imperfecto de indicativo. *Una hora.*
- Adjetivos y adverbios. *Dos horas.*
- Verbo sum. *Dos horas.*
- Tercera declinación. *Dos semanas.*
- Tema de perfecto. *Dos horas.*
- Historia de Roma. *Una semana.*
- La sociedad romana. *Dos horas.*
- Etimología y derivación. *Una semana.*
- Adagios y frases latinas. *Una hora.*

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Cuarta y quinta declinaciones. *Una semana.*
- Imperativo. *Dos horas.*
- Complemento predicativo. *Dos horas.*
- El participio. Morfología y sintaxis. *Una semana.*
- El infinitivo. Morfología y sintaxis. *Una semana.*
- Pronombres personales y posesivos. *Una semana.*
- La oración compuesta. *Una semana.*
- Relativos. La oración de relativo. *Una semana.*
- Indefinidos e interrogativos. *Dos horas.*
- Urbanismo y obras públicas. *Una hora.*
- La organización familiar. *Una hora.*
- Etimología y derivación. *Una semana.*

TERCERA EVALUACIÓN

- Demostrativos. *Dos semanas.*
- Voz pasiva. *Una semana.*
- Oraciones subordinadas. Principales conjunciones y sus valores. *Dos semanas.*
- Verbos deponentes. *Dos horas.*
- Numerales. *Dos horas.*
- Principales verbos irregulares y defectivos. *Una semana.*
- La religión. *Una hora.*
- El derecho. *Una hora.*
- El calendario. *Una hora.*
- Etimología y derivación. *Una semana.*
- Adagios y frases latinas. *Una hora.*

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LATÍN I

- Conocer las características de una lengua flexiva, la estructura de las palabras, las funciones atribuibles a los casos y la función equivalente a éstas que desarrollan las preposiciones o el lugar que la palabra ocupa en la oración.
- Identificar en palabras aisladas y en oraciones simples los casos de nombres o grupos nominales de las declinaciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Identificar las formas declinadas de los pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, interrogativos, indefinidos y relativos.
- Reconocer y utilizar la declinación de adjetivos de la 1ª clase, de tema en –i, de tema en consonante y de numerales. Identificar y comparar los grados del adjetivo en latín y en castellano y utilizar las formas de comparativo y superlativo latinas regulares e irregulares en el contexto de oraciones, aplicando las estructuras sintácticas pertinentes.
- Señalar las categorías gramaticales de los verbos latinos e identificar los temas a partir de su enunciado. Identificar en palabras aisladas y en oraciones simples los accidentes de las formas verbales activas y pasivas.
- Identificar la conjugación completa del verbo sum, de sus compuestos y del verbo possum, en sus formas personales y no personales.
- Distinguir la expresión de diversos complementos circunstanciales de lugar –hacia donde, de donde, por donde, en donde– y saber las reglas morfosintácticas de su uso.
- Conocer las funciones de los casos para traducción y retroversión de frases cortas de sintaxis sencilla.
- Identificar las relaciones de concordancia que se producen entre los diferentes elementos de la oración latina.
- Analizar los distintos elementos de la oración simple latina.
- Comparar la estructura latina de la oración pasiva y de la oración con verbo deponente con las correspondientes castellanas, reconocer las formas del complemento agente en latín y convertir oraciones activas en pasivas y a la inversa.
- Enumerar las distintas clases de oraciones coordinadas y señalar las modalidades de cada una de ellas comparándolas con las castellanas correspondientes.
- Identificar la estructura sintáctica de la oración de relativo en relación con la estructura equivalente castellana, señalar la función del antecedente y traducir las oraciones en frases aisladas y textos.
- Señalar los principales hechos históricos que marcaron la historia de Roma durante el período monárquico, el republicano y el imperial.
- Describir las características del calendario romano –años, meses, días, horas-, señalar las diversas reformas históricas e identificar su influencia en el sistema europeo moderno, tanto en el ámbito del vocabulario como en el de la división del tiempo.

CONTENIDOS Y CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN LATÍN I

BLOQUE 1. El latín, origen de las lenguas romances.	
CONTENIDOS	
Marco geográfico de la lengua. el indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.	2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.	3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.	4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA	

BLOQUE 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.	
CONTENIDOS	
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.	2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.	3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.	

BLOQUE 3. Morfología	
CONTENIDOS	
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.	3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.	5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.	

BLOQUE 4. Sintaxis.	
CONTENIDOS	
Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.	5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.	6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.	
CONTENIDOS	
Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.
2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC.	2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.	3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.	4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

<p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.</p>	<p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>
<p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.</p>	<p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
<p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.</p>	<p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p>
<p>8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.</p>	<p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
<p>9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.</p>	

BLOQUE 6. Textos.	
CONTENIDOS	
<p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.</p> <p>3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.</p> <p>4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

BLOQUE 7. Léxico.	
CONTENIDOS	
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.</p> <p>2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.</p> <p>3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p> <p>2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica</p>

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LATÍN BACHILLERATO 2

PRIMERA EVALUACIÓN

Lengua latina

- Repaso de la flexión nominal. Repaso del adjetivo. Grados. Repaso de la flexión pronominal.
- Repaso y ampliación de los valores de los casos
- Revisión de la conjugación regular. Verbos deponentes.
- Formas nominales del verbo: participio, infinitivo, gerundio, gerundivo.
- La estructura de la oración: Simple. Compuesta.
- Subordinadas sustantivas de infinitivo. Subordinadas adjetivas o de relativo

Interpretación de los textos

- Se trabajarán las técnicas de análisis, traducción y comentarios de textos literarios, así como el uso correcto del diccionario.
- Se traducirá en esta evaluación una selección de frases de diversos autores.

Léxico latino

- Ampliación del vocabulario latino.
- Formación de palabras latinas: composición y derivación.
- Evolución del léxico latino al castellano. Principales leyes fonéticas.

Roma y su legado: Literatura Latina

- Tema 1: La Poesía Épica
- Tema 2: Fábula
- Tema 3: La Lírica

SEGUNDA EVALUACIÓN

Lengua latina

- Verbos Irregulares
- Los valores de los modos
- Las subordinadas adverbiales: Subordinadas adverbiales de CUM, UT, NE, QUOD

La interpretación de los textos.

- Lectura comprensiva de obras o textos en poesía.
- Se traducirá una selección de fragmentos de *De bello Galico* de Julio César.

El léxico latino

- Vocabulario específico de origen latino de las disciplinas del Bachillerato.

Roma y su legado: Literatura

- Tema 4: La Historiografía
- Tema 5: La Comedia

TERCERA EVALUACIÓN

La lengua latina

- Repaso de la morfología nominal y verbal.
- Repaso de la sintaxis latina aplicada a la traducción.

La interpretación de los textos

- Se seguirán trabajando todos los aspectos marcados para las dos primeras evaluaciones, y se alternarán los dos autores de Selectividad, César y Salustio.
- Según el desarrollo de las clases y en función de las necesidades educativas de los alumnos, se traducirá prosa o poesía, o bien se compaginarán ambas.

El léxico latino

- Se añadirán a los apartados anteriores, expresiones incorporadas al lenguaje habitual y culto.

Roma y su legado: Literatura

- Tema 6: La Oratoria

CONTENIDOS Y CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN LATÍN II

BLOQUE 1. El latín, origen de las lenguas romances.	
CONTENIDOS	
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.	2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.	3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

BLOQUE 2. Morfología	
CONTENIDOS	
Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.	3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.	4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.	5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

BLOQUE 3. Sintaxis	
CONTENIDOS	
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4. Literatura romana	
CONTENIDOS	
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.	2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.	3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.	4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

BLOQUE 5. Textos	
CONTENIDOS	
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.	2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.	4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Prueba objetiva oral o escrita

Para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada 5 o 6 Unidades Didácticas. La estructura de dicha prueba deberá contemplar preguntas de comprensión sobre un texto latino, así como cuestiones sobre morfología y sintaxis. En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (“Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula”) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere. Por tanto, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas una MEDIA PONDERADA, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de ellas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación a modo de ejemplo, partiendo del supuesto de que se han realizado dos pruebas parciales se aplicará la fórmula: $prueba1 \times 1 + prueba2 \times 2$

3

La no presentación a un examen de evaluación o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, solamente quedarán justificadas mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

Observación directa del trabajo del alumnado

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, mediante la realización de los ejercicios propuestos. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas ad hoc. Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.

Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por mes sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la **calificación del grado de consecución de los objetivos** de la materia de Latín de Bachillerato, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- Exámenes de evaluación: 70% (pruebas objetivas escritas)
- Actividades realizadas en el aula: 10% (ejercicios y observación directa del trabajo del alumnado)
- Trabajos temáticos (si procede): 20%.

Para la **calificación de la adquisición de las Competencias Clave (CC)** a las que contribuye esta materia usaremos el perfil de competencia de la asignatura y una rúbrica individual del alumnado.

La nota final será la resultante de la consideración de las tres evaluaciones según la siguiente valoración: la primera y la segunda contarán un 25% respectivamente y la tercera un 50%, siempre y cuando se haya superado la tercera evaluación.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, haríamos uso

de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

Procedimientos de recuperación

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre: la recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

Recuperación de pendientes

Los alumnos y alumnas pendientes de Latín I tendrán un seguimiento individualizado en Latín II, al ser una materia de continuidad. Para superar la materia se les requerirá la realización de una batería adicional de ejercicios (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los Unidades no superados en Primero de Bachillerato, y que serán revisados y entregados de forma periódica. La correcta realización y entrega en los plazos establecidos a tal efecto, supondrán la superación de la materia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO O DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Tal y como indica el artículo 11.2. del Decreto 87/2015, la intervención educativa deberá adaptarse a la persona, reconociendo sus potencialidades y necesidades específicas. Desde este planteamiento, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en la etapa que se encuentre cursando.

En caso de detectarse algún caso que necesite de apoyo o de compensación educativa y en función de las características concretas del alumno, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del equipo educativo para que el alumno reciba el refuerzo que requiera o para valorar, si cabe, la posibilidad de realizar una adaptación curricular.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

A través de la asignatura de Latín de Bachillerato promoveremos y fomentaremos la lectura desde distintas vertientes:

Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.

Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.

Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. T.I.C.

Siempre y cuando sea posible utilizar los medios T.I.C. del Centro, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- Haremos un amplio uso de los contenidos on line.
- Utilizaremos también materiales adicionales debidamente seleccionados tales como audiciones musicales con letras en latín y griego, DVDs y programas de software educativo

- relacionados con la materia.
- En el desarrollo de las unidades didácticas el alumnado deberá utilizar las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.
 - Asimismo, en determinadas tareas deberá registrar la información obtenida almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.
 - El alumnado a lo largo del curso creará y editará algunas presentaciones multimedia sirviéndose de imágenes y texto y utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web.
 - Por supuesto, concienciaremos a nuestro alumnado de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

EMPRENDIMIENTO

En el propio currículo de la asignatura de Latín de Bachillerato se encuentran ya incorporados elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades.

Para desarrollar dichos elementos curriculares, a lo largo del curso los alumnos llevarán a cabo la elaboración de trabajos de investigación y exposiciones, de forma individual y en grupos cooperativos, sobre la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas, la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia, el patrimonio, la influencia grecolatina en nuestra organización política y social y sobre otros contenidos del currículo.

En dichos trabajos y exposiciones, nuestros alumnos deberán demostrar iniciativa e innovación, y habrán de experimentar con estrategias de planificación, organización y gestión de las tareas y proyectos de la materia. Además, tendrán la oportunidad de asumir distintos roles en su grupo y cultivar la solidaridad, la tolerancia, el respeto y el diálogo igualitario.

Junto con el trabajo realizado dentro del aula, propiciaremos que nuestro alumnado participe de manera activa en las actividades que le permitan afianzar su espíritu emprendedor y su iniciativa empresarial promovidas por el Centro.

EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

En el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra relativa al proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro).

Trimestralmente haremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

- La programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.
- Las unidades didácticas: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios de calificación)
- Los materiales curriculares.
- Las actividades educativas.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
- dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.

ADAPTACIONES PREVISTAS EN LA PROGRAMACIÓN DE LATÍN I EN CASO DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE CONFINAMIENTO

Se favorecerá el uso de metodologías que utilicen recursos variados y flexibles, accesibles a todo el alumnado.

La propuesta de actividades tendrá en cuenta que estas tareas y actividades las debe realizar el alumnado de forma autónoma, no contando en ocasiones con ayudas familiares ni con los materiales que se puedan necesitar.

Las actividades irán encaminadas al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados, avanzando solo en aquellos que se consideren básicos para la promoción o titulación y que no revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial.

Las estrategias metodológicas a emplear deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

En los distintos grupos se ha establecido un horario de clases telemáticas que garantizará el desarrollo casi íntegro de todo el currículo. No obstante durante ese período se priorizarían los once estándares básicos ya establecidos:

- Bloque 2 de Morfología: 4.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1 (declinar palabras y sintagmas en concordancia, tiempos verbales en voz activa y pasiva, distinción de formas personales, traducción de formas verbales, análisis morfológico).
- Bloque 3 de Sintaxis: 2.1, 6.1 (análisis sintáctico de oraciones y funciones).
- Bloque 5 de Textos: 1.1 (traducción).
- Bloque 6 de Léxico: 1.1, 2.2, 3.1, 4.1 (evolución del latín al castellano y latinismos).

No consideramos necesario cambiar los criterios de evaluación y calificación previstos en la programación regular, ya que han sido adaptados a un tipo de enseñanza semipresencial compatible con el modelo online.

ADAPTACIONES PREVISTAS EN LA PROGRAMACIÓN DE LATÍN II EN CASO DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE CONFINAMIENTO

Se favorecerá el uso de metodologías que utilicen recursos variados y flexibles, accesibles a todo el alumnado.

La propuesta de actividades tendrá en cuenta que estas tareas y actividades las debe realizar el alumnado de forma autónoma, no contando en ocasiones con ayudas familiares ni con los materiales que se puedan necesitar.

Las actividades irán encaminadas al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados,

avanzando solo en aquellos que se consideren básicos para la promoción o titulación y que no revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial.

Las estrategias metodológicas a emplear deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

En los distintos grupos se ha establecido un horario de clases telemáticas que garantizará el desarrollo casi íntegro de todo el currículo. No obstante durante ese período se priorizarían los once estándares básicos ya establecidos:

- Bloque 1 de Morfología: 3.1 (análisis morfológico).
- Bloque 2 de Sintaxis: 1.1, 3.1 (análisis sintáctico: funciones y clases de oraciones).
- Bloque 3 de Literatura. 1.1, 2.1 (géneros literarios, autores, obras, cronología, tema de las obras).
- Bloque 4 de Textos: 1.1, 2.1 (traducción con diccionario de la *Guerra de las Galias de Julio César*).
- Bloque 5 de Léxico: 3.1 (evolución fonética, patrimoniales y cultismos).

No consideramos necesario cambiar los criterios de evaluación y calificación previstos en la programación regular, ya que han sido adaptados a un tipo de enseñanza semipresencial compatible con el modelo online.

GRIEGO BACHILLERATO 1 Y 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GRIEGO

Griego I y Griego II contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

APORTACIÓN DE GRIEGO BACHILLERATO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En la materia de Griego, tanto los aspectos de la civilización como de la literatura van indisolublemente unidos a la lengua, de manera que se enriquece enormemente el mundo cultural clásico griego desde su comprensión a través de la lengua y de ahí que la competencia comunicativa esté siempre presente en la materia. La lengua griega aporta claridad en el aprendizaje de otras lenguas, incluida la materna, por su estructura base y es expresión de una cultura viva y actual, clave para mejorar nuestra propia competencia comunicativa no solamente en el ámbito tradicional de las humanidades entendidas como letras, sino que enriquece el rigor de la ciencia, de los saberes, con la denominación consciente y exacta de los términos científicos, técnicos y artísticos que se han construido con ella.

Acceder a los orígenes griegos de nuestras formas de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender. En nuestro modelo social con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual, de ahí la importancia en este currículum de la competencia comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta competencia de aprender a emprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículum, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD) acorde con las actuales necesidades.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE GRIEGO BACHILLERATO 1

UNIDAD DIDÁCTICA I

1. Historia de la lengua griega

El Griego, lengua indoeuropea. El alfabeto griego. Los fonemas griegos. Espíritu y acentos. Signos de puntuación.

Pervivencia del griego.

Temporalización: Hasta el 30 de Sept.

UNIDAD DIDÁCTICA II

2. Etapas de la historia griega

El período micénico. La época arcaica: la formación de la Polis griega. La época clásica (I): G. Médicas. La época clásica (II): Peloponeso. La época helenística.

Temporalización: Hasta el 7 de Oct.

UNIDAD DIDÁCTICA III

3. Los temas en -α. Los femeninos no alternantes (-α -ας, -η- ης). Los femeninos alternantes (-α - ης)

Los masculinos

El verbo εἶμί.

Temporalización: Hasta el 21 de Oct.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

4. Los temas en -ο. Los masculinos. Los neutros

Los contractos

El artículo ὁ, ἡ, τό

Temporalización: Hasta el 28 de Oct.

UNIDAD DIDÁCTICA V

5. La flexión atemática (1). Temas en oclusiva. Temas en nasal (-vη). Temas en líquida (-ρ, -λ)

Temporalización: Hasta el 18 de Nov.

UNIDAD DIDÁCTICA VI

6. La flexión atemática (2): Temas en silbante. Temas en vocal (-ι, -σ). Temas en diptongo

Temporalización: Hasta el 2 de Dic.

UNIDAD DIDÁCTICA VII

7. Sintaxis de los casos. Funciones del Nominativo y Vocativo. Funciones del Acusativo. Funciones del Genitivo. Funciones del Dativo.

Temporalización: Hasta el 12 de Dic.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII

8. La sociedad griega. La ciudad. La sociedad griega: La familia básica y la comunidad política. Los beneficios de la ciudad. Las mujeres en casa y en la ciudad. Los esclavos

Temporalización: Hasta el 16 de Dic.

UNIDAD DIDÁCTICA IX

9. Religión y mitología en Grecia. Politeísmo y mitología. Mitos y ritos. Los dioses mayores. Héroes y dioses de cultos no oficiales

Temporalización: Hasta el 21 de Dic.

UNIDAD DIDÁCTICA X

10. El adjetivo

MORFOLOGÍA. Adjetivos de la 1ª y 2ª declinaciones. Adjetivos de la 3ª declinación. Adjetivos irregulares. La formación de los grados

SINTAXIS. Grados del adjetivo

Temporalización: Hasta el 20 de Ene.

UNIDAD DIDÁCTICA XI

11. Los pronombres. Personales-Posesivos. Reflexivo. Demostrativos. Identificativo. Interrogativos. Indefinido

Temporalización: Hasta el 27 de Ene.

UNIDAD DIDÁCTICA XII

12. Las preposiciones. Preposiciones-Adverbios. Preposiciones. Valores concretos-derivados. De un sólo caso, de dos, de tres.

Adverbios

Sintaxis de la Negación

Temporalización: Hasta el 3 de Feb.

UNIDAD DIDÁCTICA XIII

13. El verbo: Generalidades. Elementos formantes del verbo. Categorías verbales

Temporalización: Hasta el 10 de Feb.

UNIDAD DIDÁCTICA XIV

14. El verbo: Los temas verbales. El tema de Presente. El tema de Aoristo. El tema de Perfecto

Temporalización: Hasta el 17 de Feb.

UNIDAD DIDÁCTICA XV

15. El verbo: Desinencias, Voz. Las Desinencias verbales. La Voz griega

Temporalización: Hasta el 24 de Feb.

UNIDAD DIDÁCTICA XVI

16. El verbo: Modos, Contractos. Los Modos verbales

Verbos contractos.

Temporalización: Hasta el 3 de Mar.

UNIDAD DIDÁCTICA XVII

17. La sociedad griega. La ciudad. La sociedad griega: La familia básica y la comunidad política. Los beneficios de la ciudad.

Las mujeres en casa y en la ciudad.

Los esclavos.

Temporalización: Hasta el 10 de Mar.

UNIDAD DIDÁCTICA XVIII

18. Religión y mitología en Grecia

18.1. Politeísmo y mitología.

18.2. Mitos y ritos.

18.3. Los dioses mayores.

18.4. Héroes-dioses de cultos no oficiales.

Temporalización: Hasta el 17 de Mar.

UNIDAD DIDÁCTICA XIX

19. La literatura griega. La tradición literaria. La época clásica. La época helenística. Evolución de los géneros literarios.

Temporalización: Hasta el 24 de Mar.

UNIDAD DIDÁCTICA XX

20. Historia de la lengua griega
La Oración simple: La concordancia
Ora. Interrogativas, Exclamativas
La Oración compuesta
Ora. Coordinadas, yuxtapuestas
Ora. Subordinadas
Temporalización: Hasta el 7 de Abr.

UNIDAD DIDÁCTICA XXI

21. Sintaxis del Infinitivo
A. 1 La construcción concertada
A. 2 La construcción acusativo-infinitivo
B. 3 Infinitivo con verbos impersonales.
Temporalización: Hasta el 17 de Abr.

UNIDAD DIDÁCTICA XXII

22. Sintaxis del Participio. Participio Atributivo. Participio Apositivo. Participio Predicativo. Participio Absoluto
Temporalización: Hasta el 5 de May.

UNIDAD DIDÁCTICA XXIII

23. Sintaxis del Relativo. Concordancia relativo-antecedente. Los adverbios relativos. Los correlativos.
Temporalización: Hasta el 12 de May.

UNIDAD DIDÁCTICA XXIV

24. Sintaxis de las Conjunciones. Ora. Temporales, Causales, Finales. Ora. Condicionales, Concesivas. Ora. Modales, Consecutivas
Temporalización: Hasta el 19 de May.

UNIDAD DIDÁCTICA XXV

25. Los orígenes del pensamiento filosófico y científico. La explicación del mundo. La filosofía en la polis. Platón y Aristóteles. Los comienzos de las ciencias
Temporalización: Hasta el 26 de May.

UNIDAD DIDÁCTICA XXVI

26. El arte griego. Significación del arte griego. Los comienzos. El arte arcaico. El arte clásico. El arte helenístico .
Temporalización: Hasta el 2 de Jun.

UNIDAD DIDÁCTICA XXVI

8. El helenismo. La expansión de la cultura griega. Las conquistas de Alejandro Magno. La personalidad histórica de Alejandro Magno. Alejandría. La helenización:
Temporalización: Hasta el 9 de Jun.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE GRIEGO I

Aspectos lingüísticos

- Conocer los fundamentos básicos de la flexión nominal y la conjugación verbal
- Comprender los mecanismos fundamentales del verbo griego y sus complementos
- Adquirir bases técnicas de análisis y traducción de textos griegos.
- Dominar la flexión nominal y la adjetival y clasificar las formas verbales griegas (modo, aspecto).
- Conocer los pronombres relativos, interrogativos e indefinidos griegos.
- Entender las características específicas de las construcciones sintácticas formadas con infinitivo y participio.
- Comprender los elementos morfológicos y sintácticos del participio, así como las peculiaridades de las formas nominales del verbo griego y sus diferencias con el castellano
- Comprender el valor y las funciones de los principales nexos de subordinación griego.
- Leer, analizar y traducir textos sencillos.

Aspectos históricos-culturales

- Comprender la importancia de Grecia y su lengua en la historia de la cultura europea.
- Comprender los fundamentos básicos de la sociedad y la cultura griega: Religión, sociedad, desarrollo, etc.
- Valorar los elementos simbólicos que han convertido en universales a los mitos griegos.
- Entender los fundamentos y el significado del sistema democrático ateniense.
- Valorar el papel de la filosofía griega en la aparición del pensamiento racional.
- Valoración del teatro como espectáculo global.
- Comprender la importancia de la ciencia griega en la historia del pensamiento.

Aspectos lingüísticos

- Conocer los fundamentos básicos de la flexión nominal y la conjugación verbal
- Comprender los mecanismos fundamentales del verbo griego y sus complementos
- Adquirir bases técnicas de análisis y traducción de textos griegos.

CONTENIDOS Y CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN LATÍN I

BLOQUE 1. Lengua griega	
CONTENIDOS	
<p>Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia. el Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. CEC, CSC, CAA.</p> <p>2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. CCL, CSC, CEC, CAA.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.</p> <p>2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.</p> <p>2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.</p>

BLOQUE 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.	
CONTENIDOS	
Los diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura. CCL, CSC, CEC.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CEC, CAA.	2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL, CEC, CAA.	3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CEC, CAA.	4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.
5. realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía. CAA, SleP, CCL, CEC.	

BLOQUE 3. Morfología	
CONTENIDOS	
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. el sistema verbal griego. Verbos temáticos y aтемáticos. Formas verbales personales y no personales.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CEC, CAA.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CEC, CAA.	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión. el genitivo como caso clave. CCL, CEC, CAA.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL, CEC, CAA.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CEC, CAA.	5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio- pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada. CCL, CEC, CAA.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4. Sintaxis.	
CONTENIDOS	
Los casos griegos, la concordancia. Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CEC.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. CCL, CAA, CEC.	2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL, CEC, CAA.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
4. Diferenciar oraciones simples de compuestas. CCL, CEC, CAA.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
5. Conocer las funciones de la formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CEC, CAA.	5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CEC.	6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada. CCL, CAA, CEC.	7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.	
CONTENIDOS	
Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. Mito y religión. Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. CEC, CSC, CAA.</p> <p>2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. CAA, CEC, CSC.</p> <p>3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales. CSC, CEC.</p> <p>4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. CEC, CSC, CAA.</p> <p>5. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.</p> <p>6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia</p> <p>6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y</p>

<p>7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. CEC, CAA, CSC.</p> <p>8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno. CEC, CSC, CAA.</p>	<p>las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales</p>
---	---

BLOQUE 6. Textos.	
CONTENIDOS	
<p>Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos. Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. CCL, CAA, CEC.</p> <p>2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. CAA, CCL, CEC.</p> <p>3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. CCL, CAA, CEC.</p> <p>4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado. CCL, CAA, CEC</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.</p> <p>3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>

BLOQUE 7. Léxico.	
CONTENIDOS	
<p>Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.</p> <p>2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo. CAA, CCL, CEC.</p> <p>4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias. CAA, CEC, CCL.</p> <p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.</p> <p>2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>3.1 Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.</p> <p>4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.</p> <p>5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica</p>

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE GRIEGO BACHILLERATO 2

UNIDAD DIDÁCTICA I

1. Morf. Nominal

Repaso de lo visto antes
La declinación contracta y ática
Los heteróclitos

Temporalización: Hasta el 23 de Sept.

UNIDAD DIDÁCTICA II

2. Repaso de la Sint. Nominal

Repaso de lo visto antes
Usos especiales del Acusativo
Usos especiales del Genitivo
Usos especiales del Dativo
Sintaxis de la concordancia

Temporalización: Hasta el 30 de Sep..

UNIDAD DIDÁCTICA III

3. Morfología Verbal (I)

Repaso de lo visto antes
La sufijación (yod, -v, -ζκ, -ς, -κ, -θην)
Verbos consonánticos
Los Aoristos fuertes
Los Perfectos aspirados

Temporalización: Hasta el 14 de Oct.

UNIDAD DIDÁCTICA IV

4. Morfología Verbal (II)

Verbos en -μι (ήθημι, δίδωμι, ἴζημι, ἴημι, δείκνυμι)
Verbos irregulares (λείπω, ἔλιπον, λέλοιπα)
Verbos polirrizos (θέρω, οἴζω, ἤνεγκον)

Temporalización: Hasta el 28 de Oct.

UNIDAD DIDÁCTICA V

5. Repaso de la Sintaxis verbal

Repaso de lo visto antes
Sintaxis de los Modos (enunciativas, volitivas)
Sintaxis de la Voz: deponentes y voz media
Sintaxis de los tiempos

Temporalización: Hasta el 4 de Nov.

UNIDAD DIDÁCTICA VI

6. Técnicas de Traducción

Uso del diccionario: abreviaturas, acepciones, contexto.
Texto y traducción
El análisis morfosintáctico

Temporalización: Hasta el 11 de Nov.

UNIDAD DIDÁCTICA VII

7. Los Géneros Literarios

Concepto de Género Literario.
Origen griego de los Géneros Literarios.
La poesía: Épica, Lírica y Drama.

La prosa: Historiografía, Oratoria y Filosofía .
Temporalización: Hasta el 25 de Nov.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII

8. Grecia arcaica

Los inicios de la historia de Grecia: La “Época oscura”
Aspectos generales de la época arcaica

La Polis aristocrática

Temporalización: Hasta el 12 de Dic.

UNIDAD DIDÁCTICA IX

9. La Poesía Épica

Homero y la tradición oral.

La Ilíada y la Odisea: temática.

El héroe homérico.

La épica después de Homero

Hesíodo

Temporalización: Hasta el 21 de Dic.

UNIDAD DIDÁCTICA X

10. A. Subordinada Sustantiva:

Constr. personal e impersonal.

Constr. Predicativa del Participio

Estilo Indirecto-Directo

Interrogativas Indirectas

Temporalización: Hasta el 20 de Ene.

UNIDAD DIDÁCTICA XI

11. Subordinada Adjetiva:

El Inf. y Conj.. en función adjetiva

Relativas con valor circunst.

Comparativas de Cualidad-Cantidad

Temporalización: Hasta el 3 de Feb.

UNIDAD DIDÁCTICA XII

12. La Etimología

Alfabeto griego y transcripción al español

Reglas de evolución fonética

Composición y derivación en español con elementos griegos

Helenismos y cultismos

Principales sufijos

Temporalización: Hasta el 10 de Feb.

UNIDAD DIDÁCTICA XIII

13. La Lírica

Definición y orígenes.

Tipología.

La Elegía: Solón y Teognis.

El Yambo: Arquíloco.

La poesía mélica: Safo.

La lírica coral: Píndaro

Temporalización: Hasta el 24 de Feb.

UNIDAD DIDÁCTICA XIV

14. Grecia clásica

La Polis democrática
Las Guerras Médicas.
La Guerra del Peloponeso
Temporalización: Hasta el 10 de Mar.

UNIDAD DIDÁCTICA XV

15. El Teatro
Definición y orígenes.
Tragedia y comedia: estructura.
Organización y representación teatral
Esquilo.
Sófocles.
Eurípides.
Aristófanes.
Temporalización: Hasta el 23 de Mar.

UNIDAD DIDÁCTICA XVI

16. La Historiografía
Definición y orígenes.
Herodoto.
Tucídides.
Jenofonte.
Plutarco
Temporalización: Hasta el 6 de Abr.

UNIDAD DIDÁCTICA XVII

17. La Oratoria
Definición y orígenes.
Lisias.
Demóstenes.
Isócrates.
Temporalización: Hasta el 17 de Abr.

UNIDAD DIDÁCTICA XVIII

18. La Filosofía
Orígenes y desarrollo de la filosofía: presocráticos, sofistas y Sócrates.
Platón. Tras las huellas de Sócrates. La Academia.
Del alma y su destino. Las ideas y la realidad verdadera.
El diálogo platónico. Los mitos platónicos.
Aristóteles. La Ciencia Griega
Temporalización: Hasta el 28 de Abr.

UNIDAD DIDÁCTICA XIX

19. Subordinada Adverbial (I)
Temporales (simultaneidad ὅτε, anterioridad ἐπει, posterioridad πρίν; el participio)
Causales (causa real, subjetiva; el participio)
Consecutivas
Concesivas
Temporalización: Hasta el 5 de May.

UNIDAD DIDÁCTICA XX

20. A. Subordinada Adverbial (II)
Finales (ἵνα, ὅπως y ὥς; Part. Futuro; Infinitivo final)
Condicionales (real, irreal, eventual)
Temporalización: Hasta el 12 de May.

CONTENIDOS Y CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN GRIEGO II

BLOQUE 1. La lengua griega	
CONTENIDOS	
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. del griego clásico al griego moderno.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CeC, CAA.</p> <p>2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CeC, CAA, CCL, CSC.</p>	<p>1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.</p>

BLOQUE 2. Morfología	
CONTENIDOS	
Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
<p>1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CeC.</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CeC.</p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CeC, CCL, CAA.</p> <p>4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CeC.</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.</p> <p>4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas.</p>

BLOQUE 3. Sintaxis	
CONTENIDOS	
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CeC.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CeC.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
3. relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CeC, CAA, CCL, CSC.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4. Literatura griega	
CONTENIDOS	
Géneros literarios: La Épica. La Lírica. el drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CeC	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CeC.	2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CeC, CAA, CSC, CCL.	3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CeC, CAA.	4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

BLOQUE 5. Textos	
CONTENIDOS	
Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CeC.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CeC, SleP.	2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CeC.	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CeC.	4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CeC, CAA.	5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE 6. Léxico	
CONTENIDOS	
Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN EVALUABLES
1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

<p>cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CeC, CCL, CAA.</p> <p>2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CeC, CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la real Academia española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CeC, CSC, Cd.</p> <p>4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CeC.</p> <p>5. relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SleP, Cd, CCL, CeC.</p> <p>6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CeC, CSC.</p>	<p>2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.</p> <p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.</p> <p>3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.</p> <p>5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua</p>
---	---

EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Prueba objetiva oral o escrita

Para llevar un control periódico del proceso de enseñanza–aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita cada 5 o 6 Unidades Didácticas. La estructura de dicha prueba deberá contemplar preguntas de comprensión sobre un texto latino, así como cuestiones sobre morfología y sintaxis. En el artículo 6 del anexo II de la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero (“Estrategias metodológicas para trabajar por competencias en el aula”) se menciona el carácter continuo de la evaluación, especialmente indicado en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere. Por tanto, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas una MEDIA PONDERADA, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de ellas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación a modo de ejemplo, partiendo del supuesto de que se han realizado dos pruebas parciales se aplicará la fórmula: $prueba1 \times 1 + prueba2 \times 2$

3

La no presentación a un examen de evaluación o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre, solamente quedarán justificadas mediante carta o comunicación personal de los padres o tutores legales.

Observación directa del trabajo del alumnado

Los alumnos, durante la clase, deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos y los textos, mediante la realización de los ejercicios propuestos. El profesor evaluará estos ejercicios mediante rúbricas ad hoc. Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas, representaciones, productos audiovisuales, etc. mediante rúbricas.

Trabajos temáticos

El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por mes sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral... Su exposición oral será evaluada mediante una rúbrica ad hoc. En caso de ser presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la **calificación del grado de consecución de los objetivos** de la materia de Griego de Bachillerato, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- Exámenes de evaluación: 70% (pruebas objetivas escritas)
- Actividades realizadas en el aula: 10% (ejercicios y observación directa del trabajo del alumnado)
- Trabajos temáticos (si procede): 20%.

Para la **calificación de la adquisición de las Competencias Clave (CC)** a las que contribuye esta materia usaremos el perfil de competencia de la asignatura y una rúbrica individual del alumnado.

La nota final será la resultante de la consideración de las tres evaluaciones según la siguiente valoración: la primera y la segunda contarán un 25% respectivamente y la tercera un 50%, siempre y cuando se haya superado la tercera evaluación.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

En la circunstancia específica de que haya alumnos que necesiten refuerzo, haríamos uso

de cuadernos monográficos y actividades organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y se observe que pueden profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

Procedimientos de recuperación

Recuperación previa a la convocatoria extraordinaria de septiembre: la recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos y alumnas con una media inferior a 5.

Recuperación de pendientes

Los alumnos y alumnas pendientes de Griego I tendrán un seguimiento individualizado en Griego II, al ser una materia de continuidad. Para superar la materia se les requerirá la realización de una batería adicional de ejercicios (u otros cuadernos de ejercicios al uso) de los Unidades no superados en Primero de Bachillerato, y que serán revisados y entregados de forma periódica. La correcta realización y entrega en los plazos establecidos a tal efecto, supondrán la superación de la materia.

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO O DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Tal y como indica el artículo 11.2. del Decreto 87/2015, la intervención educativa deberá adaptarse a la persona, reconociendo sus potencialidades y necesidades específicas. Desde este planteamiento, se velará por el respeto a las necesidades del alumnado, a sus intereses, motivaciones y aspiraciones con el fin de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como el máximo grado de logro de los objetivos y competencias en la etapa que se encuentre cursando.

En caso de detectarse algún caso que necesite de apoyo o de compensación educativa y en función de las características concretas del alumno, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del equipo educativo para que el alumno reciba el refuerzo que requiera o para valorar, si cabe, la posibilidad de realizar una adaptación curricular.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

FOMENTO DE LA LECTURA. COMPRENSIÓN LECTORA. EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

A través de la asignatura de Griego de Bachillerato promoveremos y fomentaremos la lectura desde distintas vertientes:

Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.

Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.

Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. T.I.C.

Siempre y cuando sea posible utilizar los medios T.I.C. del Centro, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- Haremos un amplio uso de los contenidos on line.
- Utilizaremos también materiales adicionales debidamente seleccionados tales como audiciones musicales con letras en latín y griego, DVDs y programas de software educativo

- relacionados con la materia.
- En el desarrollo de las unidades didácticas el alumnado deberá utilizar las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.
 - Asimismo, en determinadas tareas deberá registrar la información obtenida almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.
 - El alumnado a lo largo del curso creará y editará algunas presentaciones multimedia sirviéndose de imágenes y texto y utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web.
 - Por supuesto, concienciaremos a nuestro alumnado de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

EMPRENDIMIENTO

En el propio currículo de la asignatura de Griego de Bachillerato se encuentran ya incorporados elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades.

Para desarrollar dichos elementos curriculares, a lo largo del curso los alumnos llevarán a cabo la elaboración de trabajos de investigación y exposiciones, de forma individual y en grupos cooperativos, sobre la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas, la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia, el patrimonio, la influencia griega en nuestra organización política y social y sobre otros contenidos del currículo.

En dichos trabajos y exposiciones, nuestros alumnos deberán demostrar iniciativa e innovación, y habrán de experimentar con estrategias de planificación, organización y gestión de las tareas y proyectos de la materia. Además, tendrán la oportunidad de asumir distintos roles en su grupo y cultivar la solidaridad, la tolerancia, el respeto y el diálogo igualitario.

Junto con el trabajo realizado dentro del aula, propiciaremos que nuestro alumnado participe de manera activa en las actividades que le permitan afianzar su espíritu emprendedor y su iniciativa empresarial promovidas por el Centro.

EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

En el desarrollo de nuestra asignatura haremos un tratamiento específico de la educación cívica y constitucional abordando temas tales como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo fomentaremos en nuestros alumnos el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad y la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Daremos, por último, una importancia capital a la prevención de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

ADAPTACIONES PREVISTAS EN LA PROGRAMACIÓN DE GRIEGO I EN CASO DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE CONFINAMIENTO

Se favorecerá el uso de metodologías que utilicen recursos variados y flexibles, accesibles a todo el alumnado.

La propuesta de actividades tendrá en cuenta que estas tareas y actividades las debe realizar el alumnado de forma autónoma, no contando en ocasiones con ayudas familiares ni con los materiales que se puedan necesitar.

Las actividades irán encaminadas al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados, avanzando solo en aquellos que se consideren básicos para la promoción o titulación y que no

revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial.

Las estrategias metodológicas a emplear deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

En los distintos grupos se ha establecido un horario de clases telemáticas que garantizará el desarrollo casi íntegro de todo el currículo. No obstante durante ese período se priorizarían los once estándares básicos ya establecidos:

- Bloque 2 de Morfología: 4.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1 (declinar palabras y sintagmas en concordancia, tiempos verbales en voz activa y pasiva, distinción de formas personales, traducción de formas verbales, análisis morfológico).
- Bloque 3 de Sintaxis: 2.1, 6.1 (análisis sintáctico de oraciones y funciones).
- Bloque 5 de Textos: 1.1 (traducción).

No consideramos necesario cambiar los criterios de evaluación y calificación previstos en la programación regular, ya que han sido adaptados a un tipo de enseñanza semipresencial compatible con el modelo online.

ADAPTACIONES PREVISTAS EN LA PROGRAMACIÓN DE GRIEGO II EN CASO DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE CONFINAMIENTO

Se favorecerá el uso de metodologías que utilicen recursos variados y flexibles, accesibles a todo el alumnado.

La propuesta de actividades tendrá en cuenta que estas tareas y actividades las debe realizar el alumnado de forma autónoma, no contando en ocasiones con ayudas familiares ni con los materiales que se puedan necesitar.

Las actividades irán encaminadas al refuerzo y profundización en los contenidos ya dados, avanzando solo en aquellos que se consideren básicos para la promoción o titulación y que no revistan una especial dificultad de asimilación teniendo en cuenta el formato de actividad no presencial.

Las estrategias metodológicas a emplear deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

En los distintos grupos se ha establecido un horario de clases telemáticas que garantizará el desarrollo casi íntegro de todo el currículo. No obstante durante ese período se priorizarían los once estándares básicos ya establecidos:

- Bloque 1 de Morfología: 3.1 (análisis morfológico).
- Bloque 2 de Sintaxis: 1.1, 3.1 (análisis sintáctico: funciones y clases de oraciones).
- Bloque 3 de Literatura. 1.1, 2.1 (géneros literarios, autores, obras, cronología, tema de las obras).
- Bloque 4 de Textos: (traducción con diccionario de la *Antología de textos propuesta por la Universidad de Almería*).

No consideramos necesario cambiar los criterios de evaluación y calificación previstos en la programación regular, ya que han sido adaptados a un tipo de enseñanza semipresencial compatible con el modelo online.

LATÍN BACHILLERATO I. ADULTOS

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

El conjunto de unidades de Latín de 1.º de Bachillerato supone un recorrido por los lugares fundamentales de la civilización romana. En el viaje, acompañaremos a Fausta, una esclava vendida a un hispano que vivirá en la ciudad de Itálica.

El Latín I es una materia opcional del Bachillerato de Humanidades, a la que en la enseñanza presencial corresponden alrededor de 140 horas anuales. En el IEDA los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en 3 bloques, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar.

Según tu disponibilidad laboral, tus circunstancias personales y los conocimientos con los que inicies el curso, necesitarás una mayor o menor dedicación horaria para la realización de las tareas individuales, globales y colaborativas y la consulta de los materiales que presentan los contenidos relacionados con ellas.

Te proponemos una agenda que puedes seguir para distribuir adecuadamente tu tiempo en la realización de las tareas y la consulta necesaria de los contenidos:

PRIMER TRIMESTRE:

Bloque I
Saluda al profesor a través del correo interno .
Consulta el Foro de dudas y consultas cuando creas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 1 El origen del latín y sus características .
Realiza la Tarea I.1. : cuestionario
Realiza la Tarea I.2.
Consulta los temas de la unidad 2 Res publica: los orígenes de Roma .
Realiza la Tarea I.3.
Realiza la Tarea I.4. : cuestionario
Realiza la Tarea global I .
En cualquier momento puedes hacer la Tarea colaborativa I .

UNIDAD 1. EL ORIGEN DEL LATÍN Y SUS CARACTERÍSTICAS

TEMA 1.VADE MECUM. INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA

- El origen indoeuropeo del latín. Las lenguas romances.
- El alfabeto y su pronunciación.
- El concepto de lengua flexiva. El enunciado de una palabra.

TEMA 2. DE FIDE. RELIGIÓN Y MITOLOGÍA,1

- Las declinaciones y las conjugaciones latinas. La 1.^a declinación.
- El presente de indicativo de todas las conjugaciones y del verbo SUM.
- Oraciones simples y transitivas.
- Usos del nominativo y del acusativo.
- La religión romana: características.

TEMA 3. PRO ARIS ET FOCIS. RELIGIÓN Y MITOLOGÍA, 2

- La 2.^a declinación (-US, -ER y neutros).
- El imperfecto de indicativo de todas las conjugaciones y del verbo SUM.
- Oraciones intransitivas.
- Usos del genitivo y del dativo.
- La religión romana: ceremonias, cultos y supersticiones.

TEMA 4. IN ILLO TEMPORE. LOS ORÍGENES DE ROMA

- Adjetivos de la 1.^a clase. La concordancia.
- El futuro de indicativo.
- Oraciones coordinadas.
- Usos del ablativo, 1.
- Monarquía y leyendas sobre la fundación de Roma

UNIDAD 2. RES PUBLICA: LOS ORÍGENES DE ROMA

TEMA 1. NE QUID NIMIS. LA MONARQUÍA

- El tema de perfecto: el pretérito perfecto de indicativo.
- Las oraciones coordinadas con nexos: oraciones ilativas.
- El orden de palabras en la oración.
- Usos del ablativo, 2.
- Latinismos.
- La monarquía: historia y leyenda.

TEMA 2. HIC ET NUNC. LA REPÚBLICA

- El pluscuamperfecto de indicativo.
- Los pronombres personales.
- Adverbios derivados de adjetivos.
- La sustantivación.
- Usos del ablativo, 3.
- Latinismos. Historia de Roma.
- La República y la expansión de Roma.

TEMA 3. FACTUM ABIIT. MONUMENTA MANENT. EL URBANISMO ROMANO

- Los posesivos.
- El pronombre IS, EA, ID.
- El modo imperativo.
- Usos del vocativo.
- Latinismos.
- La ciudad romana: construcción y edificios públicos del foro.

TEMA 4. AGE, SI QUID AGIS.

- Recapitulación de la morfología nominal y verbal.
- Recapitulación de la sintaxis causal y oracional.
- Latinismos.
- La vivienda romana: domus, insula, villa.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Bloque II	
Consulta el Foro de dudas y consultas cuando creas oportuno.	
Consulta los temas de la unidad 3 Res publica: la expansión de la República.	
Realiza la Tarea II.1.	
Realiza la Tarea II.2.	

Consulta los temas de la unidad 3 Res publica: la crisis de la República.
Comienza la Tarea global II.
Realiza la Tarea II.3: cuestionario.
Realiza la Tarea II.4.
En cualquier momento puedes hacer la Tarea colaborativa II.

UNIDAD 3. RES PUBLICA: LA EXPANSIÓN DE LA REPÚBLICA

TEMA 1. FESTINA LENTE. LAS GUERRAS PÚNICAS

- La 3.^a declinación: temas en consonante.
- Evolución al castellano de las consonantes finales -C y -T.
- Composición y derivación: -TAT, -TUTIS.
- Latinismos.
- Historia de Roma: las guerras púnicas.

TEMA 2. MODUS VIVENDI. LAS TERMAS

- La 3.^a declinación: temas en -L, -R, -N, -S.
- Los numerales ordinales y cardinales del 1 al 10.
- Evolución al castellano de las consonantes finales -L, -R, -N y -S.
- Composición y derivación: -TOR, -TION y -TUDON.
- Latinismos.
- Los edificios públicos: las termas.

TEMA 3. GRAECIA CAPTA FERUM VICTOREM CAPIT. LA EXPANSIÓN TERRITORIAL

- La 3.^a declinación: sustantivos neutros de tema en consonante.
- La oración de infinitivo.
- Evolución de la -l consonántica
- Latinismos.
- Los cambios sociales y económicos en Roma. Las reformas de los Gracos (133-121 a.C.).

TEMA 4. AVE CAESAR, MORITURI TE SALUTANT. LOS ESPECTÁCULOS DEL ANFITEATRO

- La 3.^a declinación: temas en -I y mixtos.
- Sintaxis de los usos de SVM no atributivos.
- Cambios vocálicos en sílaba medial.
- Los dobles etimológicos.
- Latinismos.
- El anfiteatro y los munera ludi.

UNIDAD 4. RES PUBLICA: LA CRISIS DE LA REPÚBLICA

TEMA 1. TEMPUS FUGIT. MARIO Y SILA

- Los adjetivos de la 3.^a declinación. Adverbios derivados.
- Evolución al castellano de los grupos consonánticos.
- Composición y derivación: -LIS, -BILIS.
- Latinismos.
- Historia de Roma. Mario y Sila.

TEMA 2. PANEM ET CIRCENSES. OTROS ESPECTÁCULOS

- La 4.^a declinación.
- Los numerales: cardinales, ordinales, distributivos, multiplicativos; los adverbios numerales.
- Evolución al castellano de los numerales.
- El circo.

TEMA 3. O TEMPORA, O MORES. LAS GUERRAS CIVILES

- La 5.^a declinación.
- Los complementos circunstanciales de tiempo.
- Evolución al castellano de los grupos consonánticos -CL-, -PL-, -FL-; -X-; S inicial + consonante y consonante doble.
- Latinismos.
- La crisis de la República en el siglo I a.C.: las guerras civiles

(Sertorio, Pompeyo, Craso, Espartaco, Catilina, César).

TEMA 4. ACTA EST FABULA. EL TEATRO

- Las preposiciones.
- Verbos compuestos con SUM.
- Composición y derivación: -CVLVM, -CVLAM.
- Expresiones latinas.
- El teatro y los géneros teatrales.

TERCER TRIMESTRE:

Bloque III	
Consulta el Foro de dudas y consultas cuando creas oportuno.	
Consulta los temas de la unidad 5 Imperium: los albores .	
Realiza la Tarea III.1 .	
Realiza la Tarea III.2 .	
Consulta los temas de la unidad 6 Imperium: el ocaso .	
Comienza la Tarea global III .	
Realiza la Tarea III.3 .	
Realiza la Tarea III.4 .	
En cualquier momento puedes hacer la Tarea colaborativa III .	

UNIDAD 5. IMPERIUM: LOS ALBORES

TEMA 1. AD AUGUSTA PER ANGUSTA. LOS ALBORES DEL IMPERIO

- Los demostrativos.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- El segundo triunvirato: Augusto.
- Calzadas, puentes y acueductos.

TEMA 2. MOS MAIORUM. LA DINASTÍA JULIO-CLAUDIA

- Los pronombres y adjetivos de identidad. Los indefinidos.
- Evolución fonética de los demostrativos.
- Latinismos.
- La dinastía julio-claudia.
- Vida cotidiana: la familia romana y el papel de la mujer.

TEMA 3. FACTA NON VERBA. LA DINASTÍA FLAVIA

- Grados del adjetivo: comparativos y superlativos.
- Comparativos y superlativos irregulares.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano: dobles etimológicos.
- Latinismos.
- La dinastía flavia, el principado por adopción.
- Vida cotidiana: la educación.

TEMA 4. SIT TIBI TERRA LEVIS. LOS ANTONINOS

- Los pronombres relativos.
- La oración subordinada de relativo.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano: grupos vocálicos y consonánticos.
- Arcaísmos.
- Las dinastías de los Antoninos y de los Severos.
- Vida cotidiana: el mundo funerario.

UNIDAD 6. IMPERIUM: EL OCASO

TEMA 1. CARPE DIEM. LA CRISIS DEL SIGLO III

- El modo subjuntivo.
- Las oraciones subordinadas completivas y finales.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- La crisis del siglo III: la anarquía militar.

- Vida cotidiana: la jornada de un romano.

TEMA 2. MANU MILITARI. DIOCLECIANO Y LA TETRARQUÍA

- La voz pasiva en los tiempos de presente.
- La sintaxis de la oración pasiva.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- Dioclesiano y la Tetrarquía.
- La organización del ejército: mandos y armas.

TEMA 3. IN HOC SIGNO VINCES. CONSTANTINO

- La voz pasiva en los tiempos de perfecto.
- Los verbos deponentes.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- El ejército: el campamento; el asedio; la flota.

TEMA 4. NON PLUS ULTRA. LOS DESCENDIENTES DE CONSTANTINO

- Recapitulación de la morfología nominal y verbal.
- Actividades de recapitulación de los cambios fonéticos del latín al castellano.
- Latinismos.
- Teodosio y el final del Imperio Romano de Occidente.
- El calendario: cómputo, datación y fecha.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

El IEDA establece como modelo pedagógico el trabajo por tareas o proyectos por parte del alumnado, de forma que las pruebas presenciales se articulan como momentos de verificación de identidad y de las tareas realizadas por el alumnado en la plataforma virtual.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Conoce y utiliza los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y consigue interpretar y traducir textos de dificultad progresiva.
2. Reflexiona sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconoce los componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analiza textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distingue sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Reconoce elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y los aprecia como clave para su interpretación.
5. Obtiene, interpreta y valora informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes sobre aspectos relevantes de la civilización romana y constata su presencia a lo largo de la historia.

6. Utiliza de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; sabe interpretar la información obtenida y la utiliza con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
7. Identifica y valora las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y aprecia la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
8. Valora la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
9. Afianza hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
10. Comprende discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.
11. Identifica y utiliza de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
12. Utiliza de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplica mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
13. Se expresa en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
14. Lee y valora críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter progresivo del aprendizaje de los contenidos lingüísticos de la materia de Latín I, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

- a. La evaluación es continua.
- b. Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos, todas las tareas individuales en cada trimestre y alcanzar en ellas el 30% de la calificación total.
- c. Las tareas de este curso cuentan con cuestionarios que condicionan el acceso a la siguiente tarea. Estos cuestionarios incluyen ejercicios de competencia oral y lectora que enlazan con las competencias previas en la lengua madre (el castellano); estas competencias son necesarias para que el alumno pueda afrontar con garantías de éxito el curso. Asimismo, los cuestionarios posteriores favorecen la adquisición de contenidos y destrezas imprescindibles para progresar en el conocimiento de la lengua latina. Estas son las razones por las que su cumplimentación es obligatoria para acceder a las siguientes tareas.
- d. Para obtener una calificación positiva, el alumno tiene que alcanzar el 50% de la nota en cada uno de los trimestres. La calificación final de la materia será la media de las obtenidas en los trimestres; no obstante, dadas las características del aprendizaje de la lengua latina y su carácter progresivo, el departamento tiene la potestad de decidir que un alumno pueda superar el curso si logra una calificación positiva en el último trimestre, aunque tenga alguno de los trimestres anteriores suspensos.
- e. El cálculo de la calificación de cada trimestre se hace de la forma siguiente:
Conjunto de las tareas individuales (4 por trimestre): 60% del total.
Conjunto de las tareas globales (1 por trimestre): 25 % del total.
Conjunto de tareas colaborativas (1 por trimestre): 15% del total
Tarea presencial (1 por trimestre): calificación de "apto" o de "no apto". En el caso de obtener un "no apto", no se tienen en cuenta las calificaciones de las tareas y el trimestre se considera suspenso.
- f. Los criterios de corrección específicos de las tareas aparecen establecidos en cada una de ellas.
- g. Los trimestres suspensos se podrán recuperar en junio y, de forma extraordinaria, en septiembre. En cualquier caso, el departamento se acoge a lo expresado en el apartado c.
- h. Las tareas individuales y globales disponen de una rúbrica de evaluación donde se contemplan diversos criterios específicos.
- i. Limitación del envío de tareas por parte del alumnado La evaluación continua del alumnado requiere de un seguimiento permanente y exhaustivo por parte del profesorado para lograr que el

proceso de enseñanza aprendizaje conduzca a la adquisición de las competencias, objetivos y habilidades propios de las enseñanzas que curse el alumno. Por ello, en un plazo de siete días se aceptará como máximo la entrega para su calificación del 50% de las tareas correspondientes al período de evaluación en curso, salvo autorización expresa del docente.

CRITERIOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Calificación del alumnado de aulas no atendidas temporalmente por ausencia del docente debida a baja, permiso o causa mayor:

1. El departamento didáctico valorará la situación de los estudiantes afectados considerando si las tareas que hayan completado son suficientes para ser evaluados en uno o varios bloques. Asimismo considerará la posibilidad de **proponer una prueba presencial de carácter extraordinario en la que pueda calificarse al alumnado de acuerdo con los contenidos mínimos y las competencias adquiridas**. La calificación obtenida en esta prueba será la que conste en la evaluación, al desconocerse las circunstancias particulares de cada estudiante.
2. En cualquier caso, **se desestima la asunción por parte del departamento de las labores que generen las aulas no atendidas**.

LATÍN BACHILLERATO II. ADULTOS

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL

El conjunto de unidades de Latín de 2.º de Bachillerato supone un recorrido por la literatura latina a través de la lectura de fragmentos de las obras de los autores más importantes. En el viaje, nos guiará Marco Postumio Lanuvino, el amo de Fausta, la esclava que nos acompañó el curso pasado.

El Latín es una materia opcional del Bachillerato de Humanidades, a la que en la enseñanza presencial corresponden alrededor de 140 horas anuales. En el IEDA los contenidos de la materia y las tareas que llevan asociadas se distribuyen en 3 bloques, que se corresponden con los tres trimestres en que se divide el curso escolar.

Según tu disponibilidad laboral, tus circunstancias personales y los conocimientos con los que inicies el curso, necesitarás una mayor o menor dedicación horaria para la realización de las tareas individuales, globales y colaborativas y la consulta de los materiales que presentan los contenidos relacionados con ellas.

Te proponemos una agenda que puedes seguir para distribuir adecuadamente tu tiempo en la realización de las tareas y la consulta necesaria de los contenidos:

PRIMER TRIMESTRE:

Bloque I: La literatura latina y su transmisión
Saluda al profesor a través del correo interno .
Consulta el Foro de dudas y consultas cuando creas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 1 La literatura latina .
Realiza la Tarea I.1 : cuestionario.
Realiza la Tarea I.2 .
Consulta los temas de la unidad 2 El teatro latino .
Comienza la Tarea global I .
Realiza la Tarea I.3 .
Realiza la Tarea I.4 : cuestionario.
En cualquier momento puedes hacer la Tarea colaborativa I .

UNIDAD 1. LA LITERATURA LATINA Y SU TRANSMISIÓN

TEMA 1. LA TRANSMISIÓN DE LA LITERATURA LATINA

- La transmisión de la literatura latina.
- Repaso de la morfología nominal y verbal.
- Repaso de la sintaxis de los casos.

- Texto latino: “la mosca y la mula”, texto adaptado de la fábula de Fedro.

TEMA 2. LOS GÉNEROS LITERARIOS

- Clasificación de los géneros literarios y épocas de la literatura latina.
- Repaso de la morfología de la 3ª declinación.
- El tema de perfecto.
- Las oraciones coordinadas.
- Texto latino: “Caracteres de los Galos”, texto adaptado del historiador Amiano Marcelino.

TEMA 3. LA ÉPICA LATINA

- La poesía épica.
- Los adjetivos de la 3ª declinación.
- La morfología de los pronombres.
- Sintaxis de los complementos circunstanciales de lugar.
- Texto latino: “La vaca, la cabra, la oveja y el león”, texto adaptado de la fábula de Fedro.

TEMA 4. VIRGILIO Y LA ENEIDA

- Virgilio y la *Eneida*.
- La morfología de la 4ª y 5ª declinaciones.
- Los numerales.
- Usos sintácticos del acusativo.
- Texto latino: “Nocturno”, texto adaptado de la *Eneida* de Virgilio.

UNIDAD 2. EL TEATRO LATINO

TEMA 1. EL TEATRO EN ROMA

- El teatro latino.
- Los verbos compuestos con SUM (en particular possum).
- La sintaxis del caso dativo.
- Texto latino: "De comoediis plautinis", texto adaptado de la comedia de Plauto, *Miles gloriosus*.

TEMA 2. SÉNECA

- La tragedia y Séneca.
- Los grados de adjetivos y adverbios.
- Los pronombres y adjetivos demostrativos.
- Texto latino: "La rana y el buey", texto adaptado de la fábula de Fedro.

TEMA 3. PLAUTO

- La comedia latina: Plauto.
- Los pronombres relativos y de identidad.
- Sintaxis de las oraciones subordinadas relativas.
- Texto latino: "Los suevos de la Galia", texto adaptado de Julio César.

TEMA 4. TERCENCIO

- La comedia latina: Terencio.
- La voz pasiva.
- Los verbos deponentes.
- La sintaxis de la voz pasiva.
- Texto latino: "El sitio de Sagunto", texto adaptado de *Ab urbe conditade* Tito Livio.

SEGUNDO TRIMESTRE:

Bloque II: La prosa latina

Saluda al profesor a través del **correo interno**.

Consulta el **Foro de dudas y consultas** cuando creas oportuno.

Consulta los temas de la unidad **3 La historiografía latina**.

Realiza la **Tarea II.1**.

Realiza la **Tarea II.2**.

Consulta los temas de la unidad **2 La novela y la oratoria**.

Continúa tu trabajo con la **Tarea global I**.

Realiza la **Tarea II.3**: cuestionario

Realiza la **Tarea II.4**.

En cualquier momento puedes hacer la **Tarea colaborativa II**.

UNIDAD 3. LA HISTORIOGRAFÍA LATINA

TEMA 1. LA HISTORIOGRAFÍA

- La historiografía: caracteres generales y esquema de autores y obras.
- Los usos del modo subjuntivo.
- Valores de CUM (el uso del CUM causal narrativo y temporal).
- Texto latino: Nausícaa et poeta Ennius".

TEMA 2. CÉSAR, SALUSTIO Y NEPOTE

- César, Salustio y Nepote.
- Los pronombres indefinidos.
- La sintaxis de la oración subordinada sustantiva (con conjunción y con infinitivo).
- Texto latino: fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

TEMA 3. TITO LIVIO Y TÁCITO

- La historiografía altoimperial: Tito Livio y Tácito.
- Morfología de los verbos irregulares: EO.
- Valores de UT: final y consecutivo.
- Texto latino: fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

TEMA 4. LA HISTORIOGRAFÍA DEL BAJO IMPERIO

- Historiografía del final del Imperio (Amiano Marcelino) e influencias del género.
- Morfología de los verbos irregulares: FERRO.
- Valores de UT con indicativo: subordinadas adverbiales temporales.
- Texto latino: "El sitio de Sagunto", texto adaptado de *Ab urbe condita* de Tito Livio.

UNIDAD 4. LA NOVELA Y LA ORATORIA

TEMA 1. LA NOVELA

- La novela, definición del género y esquema general sobre autores y obras.
- La formación del participio perfecto en voz pasiva.

- La sintaxis del ablativo absoluto.
- Texto latino: fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

TEMA 2. PETRONIO Y APULEYO

- La novela: Petronio (*Satiricón*) y Apuleyo (*El asno de oro* *Metamorfosis*).
- La formación del participio de presente y de futuro de la voz activa.
- La sintaxis del participio concertado.
- Texto latino: "En el santuario de Príapo", fragmento adaptado del *Satiricón* de Petronio.

TEMA 3. LA ORATORIA

- La oratoria (origen, escuelas y corrientes, esquema de autores).
- Los verbos irregulares: FIO.
- La sintaxis de las oraciones subordinadas causales y finales.
- Texto latino: fragmento adaptado de la primera *Catilinaria* de Cicerón.

TEMA 4. CICERÓN Y QUINTILIANO

- Cicerón y Quintiliano.
- Los verbos irregulares: VOLO, NOLO, MALO.
- La sintaxis de las oraciones subordinadas condicionales y concesivas.
- Texto latino: "Tiempo de estudio", fragmento adaptado de Séneca.

TERCER TRIMESTRE:

Bloque III: La poesía lírica y la romanización de la Bética
Saluda al profesor a través del correo interno .
Consulta el Foro de dudas y consultas cuando creas oportuno.
Consulta los temas de la unidad 5 La poesía lírica .
Realiza la Tarea III.1 .
Realiza la Tarea III.2 .
Consulta los temas de la unidad 6 El teatro latino .
Concluye tu trabajo con la Tarea global III .

Realiza la Tarea III.3.
Realiza la Tarea III.4.
En cualquier momento puedes hacer la Tarea colaborativa III.

UNIDAD 5. LA POESÍA LÍRICA

TEMA 1. ORÍGENES DE LA LÍRICA

- La lírica (introducción general y esquema).
- Las oraciones subordinadas temporales.
- Texto latino: fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

TEMA 2. CATULO

- Catulo.
- Las oraciones subordinadas consecutivas.
- Las oraciones subordinadas comparativas.
- Texto latino: fragmento adaptado.

TEMA 3. HORACIO

- Horacio.
- La sintaxis del infinitivo no concertado en función de sujeto.
- Texto latino: fragmento adaptado.

TEMA 4. OVIDIO

- La poesía elegíaca.
- Ovidio, Tibulo y Propertio.
- El estilo indirecto.
- Texto latino: fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

UNIDAD 6. LA ROMANIZACIÓN DE LA BÉTICA

TEMA 1. LA FÁBULA Y LA SÁTIRA

- La fábula y la sátira.

- La sintaxis de los casos.
- Formas nominales del verbo.
- Texto latino: "Vercingétorix", fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

TEMA 2. EL EPIGRAMA Y MARCIAL

- El epigrama: Marcial.
- Repaso de la sintaxis de las oraciones subordinadas adjetivas y relativas.
- Texto latino: "Vercingétorix", fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

TEMA 3. LA ROMANIZACIÓN DE LA BÉTICA (I)

- La romanización de Hispania y su división administrativa.
- Repaso de la sintaxis de las oraciones subordinadas sustantivas.
- Texto latino: "Vercingétorix", fragmento de *La guerra de las Galias* de Julio César.

TEMA 4. LA ROMANIZACIÓN DE LA BÉTICA (II)

- Economía y administración.
- El legado romano de la Bética.
- Repaso de la sintaxis de las subordinadas adverbiales.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

El IEDA establece como modelo pedagógico el trabajo por tareas o proyectos por parte del alumnado, de forma que las pruebas presenciales se articulan como momentos de verificación de identidad y de las tareas realizadas por el alumnado en la plataforma virtual.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

1. Identifica y analiza los elementos de la morfología regular e irregular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la oración simple y compuesta (yuxtaposición, coordinación y subordinación).
2. Conoce las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y los procedimientos de subordinación más complejos de la lengua latina.
3. Analiza morfológica y sintácticamente textos cada vez más cercanos a los originales latinos.
4. Reconoce el contenido esencial de un texto original latino de los distintos géneros literarios.
5. Hace un uso competente del diccionario latín-español.
6. Conoce las reglas básicas de derivación y composición.
7. Identifica y comenta los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios, con sentido completo y traducidos, y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.
8. Utiliza de manera crítica fuentes de información variadas y en especial las tecnologías de la información y la comunicación; sabe interpretar la información obtenida y la utiliza con autonomía para el mejor conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
9. Valora la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.
10. Afianza hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el desarrollo personal y el progreso en actitudes de pensamiento crítico y apertura a nuevas ideas.
11. Comprende discursos orales y escritos en lengua castellana de los diferentes ámbitos académicos.

12. Identifica y utiliza de manera efectiva las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación.
13. Utiliza de forma consciente todos los conocimientos adquiridos y aplica mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía y el aprendizaje.
14. Se expresa en lengua castellana con discursos coherentes, correctos y adecuados.
15. Lee y valora críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua latina, traducidos al castellano, como forma de enriquecimiento personal.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter progresivo del aprendizaje de los contenidos lingüísticos de la materia de Latín I, debemos precisar algunos criterios de evaluación y calificación:

- a. La evaluación es continua.
- b. Para lograr que el aprendizaje sea también progresivo, el estudiante debería cumplimentar, al menos, todas las tareas individuales en cada trimestre y alcanzar en ellas el 30% de la calificación total.
- c. Las tareas de este curso cuentan con cuestionarios que condicionan el acceso a la siguiente tarea. Estos cuestionarios incluyen ejercicios de competencia oral y lectora que enlazan con las competencias previas en la lengua madre (el castellano); estas competencias son necesarias para que el alumno pueda afrontar con garantías de éxito el curso. Asimismo, los cuestionarios posteriores favorecen la adquisición de contenidos y destrezas imprescindibles para progresar en el conocimiento de la lengua latina. Estas son las razones por las que su cumplimentación es obligatoria para acceder a las siguientes tareas.
- d. Las tareas globales se han concebido como un único proyecto, tutelado desde el principio del curso por el profesor-tutor. El alumno empezará a trabajar en sus proyectos desde el inicio del curso, como un proceso (el propio proceso es evaluable); dentro de un plazo fijado en el foro del aula (siempre dentro del primer trimestre del curso) el alumno deberá comunicar, qué proyecto asume entre los ofrecidos en la descripción de la tarea y se atenderá a las pautas que establecerán cada una de las tareas globales.
- e. Para obtener una calificación positiva, el alumno tiene que alcanzar el 50% de la nota en cada uno de los trimestres. La calificación final de la materia será la media de las obtenidas en los trimestres; no obstante, dadas las características del aprendizaje de la lengua latina y su carácter progresivo, el departamento tiene la potestad de decidir que un alumno pueda superar el curso si logra una calificación positiva en el último trimestre, aunque tenga alguno de los trimestres anteriores suspensos.
- f. El cálculo de la calificación de cada trimestre se hace de la forma siguiente:
Conjunto de las tareas individuales (4 por trimestre): 60% del total.
Conjunto de las tareas globales (1 por trimestre): 25 % del total.
Conjunto de tareas colaborativas (1 por trimestre): 15% del total
Tarea presencial (1 por trimestre): calificación de "apto" o de "no apto". En el caso de obtener un "no apto", no se tienen en cuenta las calificaciones de las tareas y el trimestre se considera suspenso.
- g. Los criterios de corrección específicos de las tareas aparecen establecidos en cada una de ellas.
- h. Los trimestres suspensos se podrán recuperar en junio y, de forma extraordinaria, en septiembre. En cualquier caso, el departamento se acoge a lo expresado en el apartado c.
- i. Las tareas individuales y globales disponen de una rúbrica de evaluación donde se contemplan diversos criterios específicos.
- j. Limitación del envío de tareas por parte del alumnado. La evaluación continua del alumnado requiere de un seguimiento permanente y exhaustivo por parte del profesorado para lograr que el proceso de enseñanza aprendizaje conduzca a la adquisición de las competencias, objetivos y habilidades propios de las enseñanzas que curse el alumno. Por ello, en un plazo de siete días se aceptará como máximo la entrega para su calificación del 50% de las tareas correspondientes al período de evaluación en curso, salvo autorización expresa del docente.

CRITERIOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Calificación del alumnado de aulas no atendidas temporalmente por ausencia del docente debida

a baja, permiso o causa mayor:

1.El departamento didáctico valorará la situación de los estudiantes afectados considerando si las tareas que hayan completado son suficientes para ser evaluados en uno o varios bloques. Asimismo considerará la posibilidad de proponer una prueba presencial de carácter extraordinario en la que pueda calificarse al alumnado de acuerdo con los contenidos mínimos y las competencias adquiridas. La calificación obtenida en esta prueba será la que conste en la evaluación, al desconocerse las circunstancias particulares de cada estudiante.

2.En cualquier caso, **se desestima la asunción por parte del departamento de las labores que generen las aulas no atendidas.**

ANEXO 1

PROGRAMACIONES

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno				
Consulto la programación a lo largo del curso				
Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales				
Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente				
La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica				
La metodología general es la adecuada				
La metodología específica es la adecuada				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Las actividades complementarias son motivadoras				
Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los tipos de evaluación son adecuados				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son los adecuados				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas				
Las medidas de fomento de la lectura son suficientes				
Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas				
Las lecturas son motivadoras				
Las lecturas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
La programación del uso de las TIC es coherente				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimientos son útiles				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimientos son suficientes				
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son adecuadas				
Las medidas para el tratamiento de la educación cívica y constitucional son suficientes				
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				

ANEXO 2

UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar				
En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente				
En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente				
Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo				
Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo				
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que programo son diversas				
Las actividades que programo son amplias				
Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar				
Las actividades que programo están basadas en sus propios intereses				
Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido				
En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado				
Utilizamos en el aula las TIC				
Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación				
Utilizo suficientes instrumentos de evaluación				
En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo				
Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clases				
Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno				
Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas				
Autoevalúo mi labor docente				

ANEXO 3

ALUMNADO

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las competencias que vas a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces cómo se va a evaluar				
La metodología utilizada en clase es la adecuada				
Las actividades que el profesor propone están basadas en tus propios intereses				
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que realizas son diversas				
Las actividades que realizas son amplias				
Las actividades que realizas incitan a pensar y reflexionar				
Tanto en las actividades como en los exámenes, el profesor propone ejercicios y tareas más sencillos o más complicados que otros				
Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas				
Las lecturas obligatorias del curso son motivadoras				
Las lecturas obligatorias del curso son suficientes				
Las lecturas obligatorias del curso son adecuadas				
Utilizamos en el aula las TIC				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son adecuados				
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación				
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos)				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo				
El profesor exige diferentes resultados a los alumnos según sus características				
El profesor mantiene en clase el orden				
El trato del profesor con sus alumnos es adecuado				
Las explicaciones del profesor son claras				
El profesor ofrece ejemplos numerosos en sus explicaciones				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa				

ANEXO COVID, SEMIPRESENCIALIDAD Y ALUMNOS VULNERABLES

Dada la situación sanitaria actual, y teniendo en cuenta las indicaciones de la instrucción 10/2020 del 15 de junio, en las que se permitía a los centros reorganizar el horario del profesorado y de determinados grupos de alumnos, la Dirección del centro ha optado por un horario semipresencial para 4º de ESO y los dos cursos de Bachillerato.

El profesorado de este departamento impartirá docencia telemática a través de la plataforma Google Classroom para los alumnos del diurno y seguirá usando la plataforma Moodle en el nocturno tal como se venía haciendo en años anteriores. Se ha decidido también, por parte del departamento, impartir las clases online siguiendo el horario habitual del curso; de este modo, los alumnos no pierden ninguna de sus horas lectivas.

Si la situación sanitaria empeorase y las autoridades sanitarias decretaran un nuevo confinamiento total, las clases serían telemáticas en su totalidad.

Los alumnos que presenten problemas de salud y que no puedan asistir al centro de forma regular, podrán seguir las clases con normalidad como el resto del alumnado. Para ellos se prepararán pruebas de evaluación no presenciales y se tendrá en cuenta también su evolución a través de las tareas que se asignan al resto de alumnos.

Si alguno de los alumnos que presentan problemas de salud y que por tanto no pueden asistir a las clases presenciales requiriera de un apoyo extraordinario, el profesorado de este Departamento se compromete a realizar videoconferencias individuales con aquel o aquellos alumnos que así lo precisasen.

EVALUACIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta que el alumnado que accede a las asignaturas que imparte este Departamento se enfrentan a ellas por primera vez, no se puede hacer una evaluación inicial objetiva y relevante en los cursos 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

En 2º de Bachillerato, en la asignatura de Latín, los alumnos llegaron a los objetivos marcados para el curso anterior por lo que han podido comenzar el presente curso con normalidad.

En Griego de 2º de Bachillerato, hubo un par de temas que los alumnos no vieron el año pasado: los participios y los verbos de la conjugación en $-\mu\iota$.

Serán estos los primeros temas que se vean en el presente curso para que, a partir de ahí, se pueda impartir de modo normal lo programado para el presente curso.